

04 de diciembre de 2023

## **PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 130 - 2023** **ASISTENTE DE EQUIPAJE**

### **PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS**

Estimados Postulantes:

Se comunica el Resultado de la Evaluación de Conocimientos (ver Anexo 1).

Los postulantes "Aptos" pasarán a la etapa de Evaluación de Integridad debiendo tener en cuenta lo siguiente:

- El enlace para acceder a la **Evaluación de Integridad** será enviado el lunes 04 de diciembre de 2023 **a partir de las 16:00 horas**, desde el correo electrónico [noreply@midot.com](mailto:noreply@midot.com).

De no ubicar el mencionado correo en su bandeja de entrada, debe buscarlo en la carpeta "Spam" o "correo no deseado". Solo en el caso de no ubicar el mensaje, solicítelo al correo electrónico [seleccion@sunat.gob.pe](mailto:seleccion@sunat.gob.pe) con la debida anticipación y con el asunto "**CAS N° 130 - 2023 Enlace de Evaluación de Integridad**", precisando el número de su DNI y nombres completos.

- **El enlace estará habilitado únicamente el martes 05 de diciembre de 2023 desde las 06:00 horas hasta las 23:59 horas**, debiendo acceder a la prueba sólo entre las horas indicadas.

En caso no complete la evaluación, no acceda dentro del horario indicado, no cumpla las instrucciones establecidas en las Bases del proceso de selección o las que se detallan en los Requisitos para la Evaluación Virtual (ver siguiente página), será considerado "**NO APTO**" en la citada etapa.

- Los postulantes que hayan declarado tener alguna discapacidad y que requieran asistencia para rendir la evaluación de integridad deberán comunicarlo **hasta el lunes 04 de diciembre de 2023** al correo electrónico [seleccion@sunat.gob.pe](mailto:seleccion@sunat.gob.pe) con el asunto "**CAS N° 130 - 2023 Asistencia para la Evaluación de Integridad**", adjuntando el **documento de sustento**, precisando el número de su DNI y nombres completos.

Finalmente, se precisa que es responsabilidad del postulante disponer de las condiciones técnicas necesarias para el desarrollo de la evaluación.

Atentamente,

**División de Incorporación y Administración de Personal - Supervisión 1**  
**Gerencia de Gestión del Empleo**  
**Intendencia Nacional de Recursos Humanos**

---

## **REQUISITOS PARA LA EVALUACIÓN VIRTUAL**

Durante la evaluación se realizará un monitoreo permanente de imágenes, por lo que debe tener en cuenta lo siguiente:

**a. Sobre el lugar y/o entorno donde realizará la evaluación:**

- Asegúrese que el ambiente de evaluación sea privado y exclusivo para Ud. durante todo el tiempo que realiza la evaluación.
- Quedan prohibidas las distracciones, personas a su alrededor y uso adicional de medios electrónicos o de comunicación.
- Debe contar con iluminación suficiente para visualizar de forma clara su rostro (que su rostro este visible y no ubicarse a contraluz) en el lugar donde rendirá la evaluación. Asegúrese que la imagen sea nítida.
- El campo visual de la cámara debe estar despejado de personas.
- Utilice una computadora de escritorio o laptop (sistema operativo Windows 7 o superior) con cámara web y conexión directa a internet. Se recomienda utilizar cable de red.
- Asegúrese de tener habilitada la opción de ventanas emergentes (pop ups) y desactivar los bloqueos o restricciones de su equipo de cómputo.

**b. Sobre el postulante:**

- No tape ni obstruya la cámara.
- Permanezca en el foco de la cámara todo el tiempo que dura la evaluación.
- No utilice accesorios durante la evaluación (gorras, sombreros, lentes de sol, mascarillas, bufandas, otros) que impidan identificarlo plenamente.
- No use celular, audífonos ni otro medio de comunicación durante el desarrollo de toda la evaluación.
- Queda prohibida la captura o reproducción de imágenes de la evaluación.

Atentamente,

**División de Incorporación y Administración de Personal - Supervisión 1**  
**Gerencia de Gestión del Empleo**  
**Intendencia Nacional de Recursos Humanos**

**ANEXO N° 01**  
**RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS**

#	Tipo Doc.	Nro. Doc	Apellidos y Nombres	Puntaje obtenido en la Evaluación de Conocimientos	Resultado de la Evaluación de Conocimientos
1	DNI	46933194	PAUCAR QUISPE RONAL	16	Apto
2	DNI	73224736	LOPEZ GARCIA JOSE RAYMUNDO	12	No apto
3	DNI	70139089	CENTENO CRUZ RODRIGO ANTHONY	10	No apto
4	DNI	72187484	INGUNZA GONZALES HERLY SIMONS	10	No apto
5	DNI	72911139	VALDIVIA DIAZ JUAN DIEGO	10	No apto
6	DNI	43838160	JIMENEZ TUTACANO GUIDO EDWIN	9	No apto
7	DNI	76880303	HUAMANI ORTIZ GUIDO FRANCISCO	8	No apto
8	DNI	72077928	ARANGOITIA RADO KENNY BRYAN	7	No apto
9	DNI	72912658	VASQUEZ LLANOS NILTON JAHIR	6	No apto
10	DNI	42267809	ARONE CONDORI SEFERINO FELIX	5	No apto
11	DNI	41287174	ALFARO MOLINA DULIO CESAR	-	No apto (*)
12	DNI	74075581	BOULANGGER ZUÑE WILSON ANTONIO	-	No apto (*)
13	DNI	70202125	OROZ ANDRADE GULIVER	-	No apto (*)
14	DNI	76678319	ROMERO PALOMINO JHAN HARRY	-	No apto (*)
15	DNI	42518367	SILVA LOPEZ REYNALDO ALAN	-	No apto (*)

(\*) Conforme al literal f) del numeral IV. ETAPAS DEL PROCESO de las bases del proceso de selección